



Quatentia maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN  
TAMARAVEDIS, ANO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y VNO,

que solicita para los destinos que puedan  
ser útiles a la misma Parroquia, conto que  
se excusarían los gastos indispensables q  
se necesitarán para repararse dicha Her-  
mitá, que á no hacerse amendaran pro-  
ma Ruina; noteniendo Y S. arbitrio nūm-  
dio para disponer de ella, por ser proprio d  
las temporalidades de los Ex jesuitas expu-  
sos, es fñoso que este ynteresado acuda  
la Ytta Junta que entiende en el gobérno  
estos efectos, y que se le haga entender pa  
los fines que le combengan.

E quanto en cumplimiento del Acue  
do q antecede podemos manifestar al S.  
para que en Suposición de la certeza de lo  
particularés expresados de Sirba sobre su con-  
texto acordar lo que fuere de su aprobación  
Lorca y Agosto 20 de 1803.

Bartolome' Rivas

Miguel Pérez Díaz, Escrivano del Rey n  
istro Señor y Hijo del Ayuntamiento  
esta H. V. y H. L. Ciudad de Lorca da  
fe como enel Cavilco Celebrado hoy

